



RESOLUCIÓN MUNICIPAL N°:149/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE OBRAS ADJUDICADAS POR LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD AL FUNCIONARIO MUNICIPAL JOEL NICOLAS ALMADA BARBOZA CON C.I. N° 4.222.131.-----

VISTO:

Que los organismos y Entidades del Estado se encuentran en la obligación de designar administradores de contratos, conforme a las nuevas disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, relacionados a los seguimientos de contratos y ;-----

CONSIDERANDO:

Qué; los datos de ejecución de los contratos suscriptos en el marco de procedimientos de contrataciones regulados por la ley 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas, utilizando el sistema de Seguimiento de Contratos, que forma parte de las funcionalidades ofrecidas por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP.-----

Que, a través del mencionado sistema los usuarios – UOC y Administradores, registraran las principales etapas de la ejecución de los contratos suscriptos, según la Guía del Sistema de Seguimiento de Contratos del SICP.-----

Por tanto el Intendente Municipal de Trinidad, en uso de sus atribuciones legales; -----

RESUELVE:

ART. 1º. : NOMBRAR como ADMINISTRADOR DE CONTRATOS AL FUNCIONARIO MUNICIPAL JOEL NICOLAS ALMADA BARBOZA CON C.I. N° 4.222.131.-----

ART. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.-----

Trinidad, 27 de agosto del 2024.-



Natalia Jasmin Escobar
Secretaria General Interina



Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal